

¿Está relegado el examen físico?

*Dr. Luis F. Moreno Guarache **

A medida que trascurren los tiempos es normal que vayan apareciendo progresos en todos los campos del conocimiento y muchos de ellos cada día más sorprendentes. La medicina y en ella nuestra especialidad, es una de esas disciplinas, donde el ingenio humano nos ha permitido avanzar a niveles insospechados hace pocas décadas. Ya hablamos corrientemente de la composición del genoma humano y de la biología molecular aplicada.

No se quedan atrás los métodos de diagnóstico en el laboratorio y en el desarrollo de los equipos para diagnóstico por imágenes e isótopos. Hoy, es normal la evaluación del bebé antes de nacer, con “test para riesgo prenatal” y estudios genéticos; son disponibles las determinaciones de muchas hormonas que conocíamos solo por referencias y los exámenes para aclarar los problemas metabólicos e inmunológicos ya son rutina en nuestro país. Son de admiración los avances en imaginología: ultrasonidos, tomografía y resonancia magnética, acompañados también con pruebas funcionales, como en la ecocardiografía y otros estudios cardiovasculares, en neurología, gastroenterología, urología, traumatología y prácticamente en todas las especialidades medicoquirúrgicas.

Como médico con varios años de graduado me preocupa que acompañando a estos avances, el

profesional joven se va olvidando de una herramienta muy poderosa, portable, barata, reproducible y muy emocionante por lo que puede lograr; y esta herramienta es el examen físico del paciente. Todavía recordamos a nuestros maestros examinando a un paciente, hilvanando sus síntomas y respuestas con la percepción de los hallazgos y diciéndole al grupo “este paciente tiene.....”. Es incómodo y triste leer una historia clínica con un escueto examen físico y un montón de páginas con reportes de exámenes que muchas veces son innecesarios y muy costosos para quien pague la hospitalización.

Los docentes, encargados de formar al numeroso grupo de estudiantes que nos suplantarán, deberían tener presente esta inquietud. Si no tomamos la cosa en serio, los que conocemos el tema, ante una posible ida al hospital como pacientes, rogaremos, primero, tener un seguro que pague nuestros costos y en segundo lugar, que al llegar al hospital o a la clínica, no se interrumpa la energía eléctrica. Sin la luz eléctrica el colega que nos ingrese, que no esté familiarizado con un examen físico completo, es posible que tenga dificultades para tener por lo menos una impresión diagnóstica, mientras transcurre el tiempo que tardan en llegar “los esperados exámenes”.

* Profesor Honorario de Obstetricia y Ginecología, Universidad de Oriente. Ex Presidente de la SOGV
menounit@yahoo.com